



*"2024 Año de la Defensa de la Vida,
la Libertad y la Prosperidad"*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE:

Solicitar al **PODER EJECUTIVO**, que a través de los organismos que correspondan, disponga las medidas necesarias para la **REPARACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL TRAZADO DE LA RUTA NACIONAL N° 14 ENTRE LAS LOCALIDADES DE GUARANÍ Y OBERÁ**, ambas en la Provincia de **MISIONES**.

EMMANUEL BIANCHETTI

DIPUTADO NACIONAL



*"2024 Año de la Defensa de la Vida,
la Libertad y la Prosperidad"*

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

No vengo a discutir el estratégico rol que cumple la Ruta Nacional N° 14, la cual conecta nuestro país y muy especialmente la economía misionera con el resto del Mercado Común del Sur; y en su rol de puerta de entrada a mi provincia, beneficia a la producción de madera, yerba mate, té, tabaco, citrus y carne vacuna. Ya somos conscientes de eso.

La planificación urbana también requiere mirar en los nuevos centros urbanos que generan el crecimiento poblacional del Norte Grande. El tramo que vengo a poner en cuestión tiene aproximadamente 2,2 kilómetros de longitud y une dos municipios del Departamento Oberá que están en un incipiente proceso de conurbación: Guaraní y la cabecera del mismo, Oberá.

A través del Decreto Provincial N°2696-2022, el Gobierno de mi provincia creó el Área Metropolitana Zona Centro, la cual incluye los susodichos municipios. Es por eso que resulta esencial, para acompañar desde Nación la integración de estas dos ciudades que se ponga en valor con el mantenimiento edilicio y de infraestructura que la comunidad necesita.

El tramo mencionado que corre sobre la traza de esta Ruta Nacional necesita más y mejor iluminación, para garantizar la seguridad vial en una zona de alta congestión de tráfico.

Y como ya expresé en mis anteriores proyectos de infraestructura vial, en la Argentina existe un grave desequilibrio en el transporte de cargas, con el 85% de la producción siendo transportada en camiones. Lo repito porque mis colegas tienen que saber lo importantes que son los caminos para nosotros, los misioneros; y para todo el Norte Grande en general.

Por todos los argumentos expresados, pido a mis pares de esta Honorable Cámara la aprobación del presente Proyecto de Resolución.